Elvia Carrillo Puerto

MUJERES del siglo XX

Feministas

Nació en 1896, en Motul, Yucatán. Participó en el movimiento armado organizado en Valladolid contra el gobierno del estado. Propagandista en las poblaciones de Acanceh, Tizimin, Temax y Valladolid. En 1910 se unió al movimiento antirreeleccionista. Se casó con Francisco Barroso. Llevó a cabo una intensa campaña en favor de los derechos políticos de la mujer. En 1912 se trasladó a Motul, donde fundó la primera organización femenina de campesinas que, para 1913, fue considerada como la más importante por los numerosos contingentes que la integraban. Por tal motivo sus enemigos calificaban a la agrupación de sufragista y bolchevique. Durante el gobierno del general Salvador Alvarado organizó grupos feministas, labor que siguió realizando durante y después de la gubernatura de su hermano Felipe, tanto en su estado natal como en la capital de la República. En 1919 viajó a la ciudad de México donde fundó la agrupación femenina denominada Liga Rita Cetina Gutiérrez, la cual también tuvo subsecciones en el estado de Yucatán. En 1921 regresó a su estado y el 18 de noviembre de 1923 resultó la primera mujer mexicana electa diputada al congreso local por el V distrito, postulada por el Partido Socialista del Sureste. Desempeñó dos años dicho cargo, al que renunció debido a las amenazas de muerte que profirieron en su contra sus enemigos. Se refugió en la ciudad de México y estuvo bajo la protección del secretario de Gobernación. En 1923 tomó parte en el Congreso Panamericano de Mujeres, celebrado en el Distrito Federal, que trató temas relativos al control de la natalidad, el niño, los derechos políticos y sociales de la mujer mexicana y sobre el amor libre; este último tema finalmente fue rechazado. En 1925 asistió al Congreso Femenino efectuado en su estado natal. En 1926 envió un extenso escrito a la Cámara de Diputados, acompañado de millares de firmas de mujeres, donde solicitaba reformar el artículo 34 constitucional. En 1927 fundó la Liga Orientadora Socialista Femenina, que estuvo integrada por empleadas de la Secretaría de Agricultura y Fomento, en cuya dependencia prestó sus servicios. Logró sumar a esa lucha a un grupo de mujeres campesinas del Distrito Federal. Los objetivos de esa agrupación eran la atención al niño desamparado, a la mujer desvalida y a las madres solteras. Su labor recibió constantes críticas por parte de algunas mujeres y la sociedad feminista fue disuelta. En 1931 fundó la Liga de Acción Femenina, que desapareció en 1938, cuando se retiró de toda actividad colectiva. Realizó gestiones de manera individual tendientes a lograr que se le concediera el derecho a las mujeres al voto y a la ciudadanía. Su labor no quedó trunca y el 6 de abril de 1952 el candidato a la Presidencia de la República, Adolfo Ruiz Cortines, prometió otorgar estos derechos políticos a la mujer si llegaba a la presidencia, promesa que cumplió al asumir el cargo.

Rotmi Enciso

El 22 de junio de 1952 se le reconoció como Veterana de la Revolución durante el primero y segundo períodos, concediéndole la Condecoración al Mérito Revolucionario.

Tomado de: *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva*, Aurora Tovar Ramírez, Catálogo biográfico de mujeres en México, DEMAC, México, 1996.